



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)**

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 10:30 horas, del 20 de noviembre del año 2019, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas N° 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35, párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-779-19, de fecha 15 de noviembre de 2019, actuando en nombre y representación de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

El motivo de la presente reunión es realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas número **No. API-LI-GI-11-19-04**, relativa a los trabajos de **“REPARACIÓN DE SOCAVÓN SOBRE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ISLA DE CAYACAL EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **20 del mes de noviembre de 2019**, a las **09:30 horas**, con termino a las **10:20 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

**No. NOMBRE DE LOS LICITANTES**

1. EDIFICACIONES HABITACIONALES Y CIVILES, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

**1.-** Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la





APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

**2.-** Para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**3.-** Se indica a los participantes que para la presente convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas, el medio de presentación de las proposiciones será en calidad MIXTA, presencial o vía electrónica a través de la plataforma de CompraNet **www.compranet.gob.mx**

**4.-** Se ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el día **27 de noviembre de 2019, a las 09:30 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

**5.-** Se indica a los licitantes que, en la integración de sus análisis de precios unitarios, deberá apegarse a lo señalado en el formato anexo al **DOCUMENTO PE-02**, en el cual, los rendimientos en su maquinaria y equipo conservarán la congruencia con los rendimientos expresados en la mano de obra, mismos rendimientos serán explícitos en su análisis de precios unitarios. Tal como se indica en la explicación del punto 16 y 29 del llenado del formato anexo denominado ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

**6.-** Se ratifica a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos será el día **09 de diciembre de 2019**, y para concluirlos el día **31 de diciembre de 2019**, contando con un total de **23 días naturales** para la ejecución de la obra.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

**EDIFICACIONES HABITACIONALES Y CIVILES, S.A. DE C.V.**

NO PRESENTA PREGUNTAS

**CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

NO PRESENTA PREGUNTAS





Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primer y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, la presente acta se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.



No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 11:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ**  
GERENTE DE INGENIERÍA

**ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ**  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN  
MANTENIMIENTO

**ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS**  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**



NO SE PRESENTÓ

**MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ**





**POR LOS LICITANTES**

EMPRESA PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 EDIFICACIONES HABITACIONALES Y CIVILES, S.A. DE C.V.	
2 CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DE LA COSTA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3 CARRILLO FARFAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
5 ING. GUILLERMO CARRILLO MAGAÑA	NO SE PRESENTÓ

**COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.**

